

Los plomos monetiformes de época romana en la isla de Mallorca

*EMILIO TRILLA PARDO
ANTONIO CALERO GELABERT*

INTRODUCCIÓN

Cuando hace ya varios años tuvimos la oportunidad de estudiar varios monetarios de colecciones particulares de la isla, nos encontramos con algunos ejemplares como los aquí descritos, los cuales, dada la precariedad del metal empleado, presentaban un desgaste pronunciado que impedía la correcta lectura e interpretación de los mismos. A sabiendas de que nos encontrábamos ante unas emisiones desconocidas y casi con toda seguridad exclusivas de Mallorca, poco podíamos hacer ante la escasez de datos que se nos revelaban.

No fue hasta hace bien poco y gracias al estudio de varios ejemplares excepcionalmente bien conservados pertenecientes a colecciones particulares de monedas de Mallorca, cuando las piezas empezaron a encajar. Sin lugar a muchas dudas parece pues que se trata de tres emisiones diferentes de plomos monetiformes, totalmente inéditos, de tipología bien definida, y al menos uno de ellos atribuible a un personaje del que se tiene constancia por una base de estatua o pedestal dedicada a su persona. En un primer momento estábamos tentados a denominar las piezas como téseras, pues, como parece ser, en una primera instancia sí que pudieron tener una finalidad muy concreta en un espacio de tiempo limitado, como puede ser una entrada a un espectáculo. Pero lo que está fuera de toda duda para nosotros, es que estas piezas tuvieron una continuación después de sus funciones primarias, engrosando el monetario circulante que deducimos debía de ser escaso

en la época en que se acuñaron, teniendo en cuenta que antes de la conquista romana de la isla de Mallorca el circulante monetario local era prácticamente nulo por circunstancias que detallaremos más adelante. Esta teoría viene refrendada además por el acusado desgaste que presentan la mayoría de las piezas a las que hemos tenido acceso, que indica una larga vida en circulación, además del hecho de que algunas de ellas hayan sido cortadas por la mitad para ser utilizadas como divisores.

Conviene recordar a modo de ejemplo el caso de los *ploms mallorquins*, moneda eclesiástica de plomo empleada para retribuir la asistencia a los actos religiosos y que a fin de mes se podía cambiar por moneda efectiva. Pues bien, estas pequeñas monedas, en su mayoría emitidas entre los siglos XVI al XVIII, estuvieron en circulación haciendo compañía a los *doblers* y *diners* en los bolsillos de los mallorquines hasta finales del siglo XIX, pues como citan Bonet y Crusafont: «los plomos sustituyeron frecuentemente a la moneda menuda, sobre todo en época de carencia».¹

Sirva este pequeño estudio de primer paso encaminado al conocimiento de estas curiosas emisiones que han permanecido en el olvido hasta ahora y que se nos presentan a día de hoy con muchas incógnitas todavía, pero con la puerta abierta para que futuros estudios puedan desvelar todos los misterios de lo que parece ser fueron las primeras formas de moneda acuñadas en Mallorca.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que han colaborado cediendo amablemente sus piezas para que éstas pudieran darse a conocer.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Cuando en el año 123 antes de Cristo, el cónsul Quinto Cecilio Metelo al frente de su ejército somete las islas de Mallorca y Menorca anexionándolas a la provincia de la Hispania Citerior, las dos islas mayores experimentaron una gran transformación de tipo político, económico y social, todo en base al impulso de los tres mil colonos² procedentes de Iberia, posiblemente veteranos de guerra, que trajeron consigo sus costumbres, explotaciones agrícolas, sistema administrativo, arquitectura, etc., y cómo no, su moneda.

A diferencia de sus hermanas mayores, Ibiza (*Ebusus*) gozaba de un intenso comercio marítimo desde que los fenicios se instalaron en ella en el siglo VII antes

1. *Acta Numismática*, n.º 9 (1979) «Els ploms de Mallorca», p. 217-240.

2. Estrabón. *Geographika*, III. Metelo llevó como colonos a tres mil romanos de Iberia (III, 5, 1). Estos romanos, antiguos componentes de tropas legionarias, fueron asentados en las colonias latinas de Palma (Palma de Mallorca) y *Pollentia* (Alcudia), en la misma isla.

de Cristo. Es en el siglo IV antes de Cristo y con el apogeo de la ciudad ebusitana cuando se ven en la necesidad de acuñar moneda propia, dando paso a las singulares piezas donde se representa al dios Bes (*Ebusus* significa isla de Bes). Estas acuñaciones se alargarían hasta bien entrada la época romana.

Anteriormente a su conquista, los habitantes indígenas de Mallorca y Menorca, de carácter tribal, y a diferencia de la por entonces ya «civilizada» *Ebusus*, centraban su comercio en el trueque, practicándolo incluso con los pueblos púnicos y romanos que les visitaban para ofrecerles sus productos a cambio de los propios de las islas, pues tal como cita Diodoro sobre sus habitantes:

«Nunca utilizaban tipo alguno de moneda de plata ni de oro y en general impiden que entren en la isla. Aducen este motivo, que antiguamente Heracles hizo una expedición contra Gerión que era hijo de Criator y que había conseguido muchísima plata y oro.

«Para tener, entonces, la fortuna no codiciada alejaron de ellos la riqueza de plata y también la de oro.» Diodoro Sículo, V, 16-18.

Los años que siguieron a la conquista se fundaron las ciudades de Palma, el símbolo del «Triunfo», y *Pollentia*, cuya traducción es «Poder», y las ciudades menores de *Guium* y *Tucis*, las dos últimas de incierta ubicación.

Así como la antigua ciudad romana de Palma descansa bajo los cimientos de la ciudad moderna, *Pollentia* se nos ha ido descubriendo a través de casi cien años de excavaciones arqueológicas como la ciudad importante que fue, situada en un enclave privilegiado en una península que separa dos bahías (Pollensa y Alcudia) y actuando como puente comercial entre Italia y la Península Ibérica.

La ciudad fue construida hacia el año 70 antes de Cristo sobre un anterior emplazamiento de época talayótica; el nombre de la ciudad proviene de la palabra *polleo*, que en latín significa poder, y se calcula que *Pollentia* en la época de máximo esplendor llegó a ocupar doce hectáreas. Se halla ubicada en el término municipal de Alcudia, en el norte de la isla de Mallorca, y sólo una pequeña parte de la ciudad ha sido descubierta hasta la fecha; asimismo, después del hallazgo de diversos restos arqueológicos en la zona, se puede afirmar que *Pollentia* tenía un puerto ubicado más cerca de la ciudad que tal como se puede apreciar actualmente, ya que se ha ido ganando terreno al mar debido a la construcción de la zona del Puerto de Alcudia.

En el siglo III después de Cristo la crisis económica que sacude el Imperio Romano afecta también a *Pollentia*: la ciudad reduce su perímetro y refuerza su muralla. Comienza una época de decadencia que se agrava con las invasiones de los vándalos. A duras penas logra sobrevivir hasta el siglo V después de Cristo, cuando desaparece como núcleo urbano, dando paso sobre las ruinas a pequeños hábitats ocasionales que perduran hasta la época musulmana cuando adopta el nombre de Alcudia, que significa «la colina», es decir la pequeña elevación que cubría la urbe desaparecida.



Principales yacimientos de época romana en la isla de Mallorca y mapa de los municipios de Mallorca actualmente.

Fue durante la época imperial (siglos I y II después de Cristo) cuando experimenta su auge y llega a tener una población de tres mil habitantes. Se construyen casas, mansiones, puentes, edificios públicos, etc. Y, como ciudad importante que se precie, no podía faltar su propio teatro para esparcimiento de la población.



Ciudad romana de Pollentia.



Reconstrucción imaginaria de la ciudad de Pollentia.

En la imagen se puede apreciar el recinto amurallado que rodea el núcleo urbano, el cual presenta la distribución habitual de las ciudades romanas, de forma paralela y equidistante separadas por calles iguales excepto dos que van de norte a sur (*kardo maximus*) y de este a oeste (*decumanus*) de la ciudad y formando un conjunto de diseño rectangular.

En las afueras de la ciudad está situado el teatro romano y tal como se indica en la *Historia de Alcudia*,³ según el estudio del profesor Luigi Bernabó realizado

3. Miquel TARRADELL, Antonio ARRIBAS y Guillermo ROSELLÓ, *Historia de Alcudia*, vol. I, 1978.

en 1951, se determinó que dicho teatro era de planta griega, es decir, con *orquesta* circular y una *cávea* cuya abertura era superior al semicírculo. Según el profesor Bernabó, debió construirse por mercenarios griegos sicilianos hacia el fin del siglo I dC o en el siglo II dC; la *cávea* está excavada en la roca y el aforo aproximado del teatro debía ser de dos mil personas.

Este edificio público tuvo diversas funciones además de las teatrales, como pudieron ser las luchas de gladiadores (*munus*) típicas en las pequeñas ciudades provinciales, en parte confirmado con el hallazgo en la ciudad de *Pollentia* de un casco de gladiador del tipo de parada y una *espinillera* o *gnemide* propios de los gladiadores.



Teatro romano de Pollentia.



Vista aérea del teatro de Pollentia.

El teatro romano de *Pollentia* es el único que se conserva en Mallorca. Probablemente la ciudad de Palma tuvo uno similar en la zona comprendida en los alrededores del actual Paseo del Born, por entonces al borde del mar.

Los encargados de organizar y financiar los actos lúdicos que se ofrecían en la ciudad y por tanto los espectáculos representados en el teatro, eran los ediles curules que además ejercían otras importantes labores sociales.

Funciones de los ediles curules:

- *Cura Urbis*: Labor de policía y mantenimiento del orden público.
- *Cura Ludorum*: Organización de las fiestas públicas.
- *Cura Annonae*: Abastecían cereales y regulaban los precios, e inspeccionaban el mercado de esclavos y ganados.
- Tenían jurisdicción civil y criminal.
- Podían imponer multas en virtud de la *coercitio*, pero estaban sometidos a la *provocatio ad populum* ante los comicios por tribus.
- Mediaban en las controversias que podían surgir al celebrar contratos de compraventa de animales y esclavos; también llevaban a cabo una regulación en materia de vicios ocultos.

Asimismo, era costumbre que cuando se convocaban elecciones a *aedilis* (edil actualmente) los candidatos patrocinaran eventos especiales como luchas de gladiadores para la captación de votos.

En los límites de la actual Alcudía se han descubierto varias lápidas y pedestales con inscripciones, tres de ellas con dedicatorias a los ediles de la zona. Gracias a uno de estos pedestales hallado en el Camp d'en França a principios del si-



Pedestal dedicado a Lucius Dentilius Modestus.

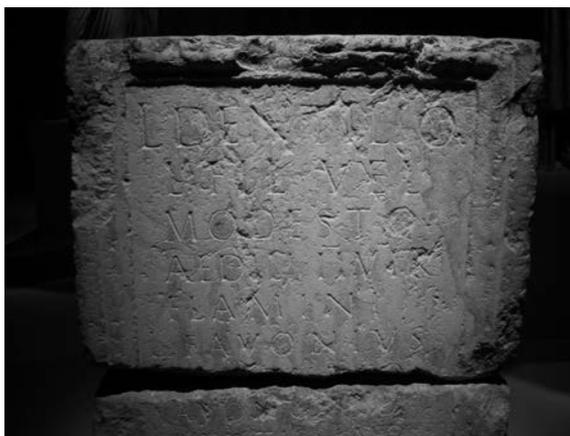


Foto detallada de la parte superior del pedestal dedicado a Lucius Dentilius Modestus.

glo XVIII, el cual está dedicado a la memoria de uno de estos ediles, y al estudio de unos plomos monetiformes inéditos hasta la fecha, hemos podido atribuir a este personaje estas acuñaciones tan singulares que a continuación presentamos.

En el pedestal reza esta leyenda:

**L. DENTILIO
L.FIL. VEL
MODESTO
AEDILI. IIVIR
FLAMINI
L. FAVONIUS
... TV ... O
AVONOC... O
PIENTISSIMO
L.D.D.D.**

Traducción: A Lucio Dentilio Modesto, hijo de Lucio, de la tribu Velina, edil, duunviro y flamen. Lucio Favonio... puso esta memoria a su abuelo amatísimo en el lugar señalado por decreto de los decuriones.

Este pedestal de piedra calcárea se halla en el Museo de Mallorca, número de inventario 27383 y tiene unas medidas de 87 por 60 por 52 centímetros y, a juzgar por el tipo de letra, monumental y elegante, se debe fechar en el siglo II después de Cristo.

Lucius Dentilius Modestus pertenecía a la tribu Velina. Los ciudadanos de Palma y *Pollentia* eran los únicos fuera de la península italiana adscritos a dicha tribu. La tribu

Velina era una de las 35 tribus de Roma y fue instituida en el año 241 antes de Cristo. Junto a la tribu Quirina, la tribu Velina estaba situada entre el *Piceno* y el *Ager Praetutianus*.

Este personaje poseía los títulos de *aedil*, *duumviro* y *flamen* con sus respectivas y distintas funciones:

- *Aedil*: Había de dos tipos, *aedilis curulis* y *aedilis plebis*. Mientras que para ser *aedilis curulis* debía pertenecer a una familia patricia, el *aedilis plebis* era elegido directamente entre la plebe; las funciones las citamos anteriormente.
- *Duovir* o *duumviro*. Era un magistrado y gobernaba conjuntamente con otro, se encargaba de realizar el censo y en ocasiones de las emisiones monetarias. El cargo tenía una duración de cinco años.
- *Flamen* o sacerdote: Era de una duración de un año, pero normalmente eran honorarios y se renovaban habitualmente durante varios años. Era la culmi-

nación de una carrera de muchos años de un ciudadano sin ninguna indignidad; se requería tener la ciudadanía romana y tener una edad mínima de veinticinco años. Se encargaban de organizar los cultos religiosos en la población.

ACUÑACIONES ATRIBUIDAS A LUCIUS DENTILIUS MODESTUS



ANVERSO: Casco de gladiador crestado con protecciones laterales y barbuquejo. Alrededor letras:

F·C: *Faciendum Curavit.*

D·D: *Decurionum Decreto.*

La traducción es: «Mandado hacer por decreto de los decuriones.»

Los decuriones eran los miembros del Senado local en municipios y colonias.

REVERSO: Gladiador del tipo samnita en marcha hacia la izquierda en actitud de ataque, provisto de casco, escudo, espinilleras, protección en brazo derecho y espada corta o *gladius*, sólo parcialmente visible.

Leyenda:

L·DENT: *Lucius Dentilius.*

A·CARD: Edil desconocido.

Æ D: *Aedilis.*

Como podemos apreciar, se trata de una acuñación muy cuidada y de gran relieve. La actitud del gladiador en movimiento confiere una atractiva viveza a la pieza. El grabador en este caso tuvo muy en cuenta al elaborar los cuños la plasticidad de los motivos y que las proporciones tuvieran un perfecto equilibrio.

La calidad del resultado nos hace suponer que el grabador pudiera tratarse de

un experimentado artesano proveniente de la Península Ibérica en donde hubo diversas cecas romanas en las cuales se acuñó moneda.

Teniendo en cuenta que el pedestal en el cual se cita a *Lucius Dentilius* está datado en el siglo II después de Cristo y dedicado a su persona por un nieto suyo, podemos deducir que éstas fueron acuñadas a mediados o finales del siglo I después de Cristo; la tipología de la leyenda así lo indica también.

En referencia al personaje que se cita como A·CARD y del que no hemos encontrado referencias bibliográficas, debe tratarse del segundo magistrado de la ciudad que compartía la presidencia del senado local junto con *Lucius Dentilius*.

Parece muy probable que el motivo que llevó a la acuñación de estas piezas no fuera otro que un importante evento de tipo lúdico (patrocinado por los dos ediles de *Pollentia*) y que sirvieran a modo de entrada para los actos que se debían celebrar en el teatro romano, que aunque en un principio debía estar destinado a representaciones teatrales, en ocasiones muy especiales debía albergar las célebres luchas de gladiadores (*munus*). No es descabellado suponer, atendiendo a la coincidencia tanto en la datación de la construcción aproximada del teatro romano y del pedestal dedicatorio de *Lucius Dentilius*, que el evento importante por el que en un primer momento fueron acuñadas estas piezas no fuera otro que la inauguración de dicho teatro.

Asimismo, el hallazgo citado anteriormente de la espinillera o *gnemide* y del casco de gladiador en plena ciudad de *Pollentia*, concretamente en un pozo cega-



Casco de gladiador
Pollentia (Mallorca)
Bronce. 32 × 19,5 × 20 cm
Inventario n.º 24090
Museo de Mallorca



Espinillera de gladiador
Pollentia (Mallorca)
Bronce. 35 × 21 × 15 cm
Inventario n.º 24091
Museo de Mallorca

do y una escombrera respectivamente, durante las excavaciones de Malberti del año 1984 vendría a corroborar lo expuesto anteriormente.

El gladiador que aparece en los plomos es del tipo samnita o *sammis*, los cuales toman su nombre del armamento especial tomado del pueblo homónimo. Portaban un escudo grande y oblongo (*scutum*), casco con cresta y aletas, pechera (*spongia*) que cubría el pecho, el brazo derecho y la pierna izquierda protegida por una greba metálica (*ocrea*) y llevaba una espada recta y corta (*gladius*). Era el tipo más antiguo de gladiador y normalmente luchaban contra gladiadores sin armadura y muy ágiles (como el reciario o *retiarius*) o entre ellos mismos.

A continuación, se muestran las piezas que hemos podido examinar de las diversas colecciones particulares a las que hemos tenido acceso, además de un ejemplar que figuraba en la exposición «El mundo romano en las *Illes Balears*» organizada por la obra social de la Fundación «La Caixa». Esta última clasificada como tésera por la fundación.

Como podemos apreciar, dos de los plomos presentan agujero para ser portados, ya sea como adorno dado lo llamativo y original del diseño, o bien como alguna suerte de amuleto. Quién sabe si en su momento lucieron en el cuello de alguno de esos gladiadores a modo de trofeo, o simplemente como recuerdo. Además de la pieza que figura cortada por la mitad a golpe de cizalla, tenemos constancia de otro ejemplar similar, del cual no hemos conseguido fotografía; esto apoyaría la teoría de que en un principio estos plomos monetiformes fueron acuñados con un fin concreto, pero que posteriormente circularon como valor monetario a similitud de las monedas en curso, pero esta vez a modo de divisores.

Posiblemente el plomo que fue empleado para la acuñación de estas piezas provenía de las minas de Son Creus en la localidad de Bunyola en la misma isla de Mallorca, ya que estas minas eran conocidas desde tiempos remotos y en su interior se hallaron diversas lucernas de época romana. Éstas debieron ser utilizadas durante la extracción de dicho mineral para la posterior utilización del mismo en los diversos usos que se le daba en esa época que fueron muchos, ya que se fabricaban infinidad de objetos en plomo, desde las mismas téseras, pesas de telar, adornos, balas de honda, etc.

ACUÑACIONES ATRIBUIDAS A LUCIUS DENTILIUS MODESTUS



N.º 1: Peso: 23,7 g.
Cuños a las 11 horas.

Diámetro: 25 mm.



Grosor: 5,5 mm.



N.º 2: Peso: 20,3 g.
Cuños a las 12 horas.

Diámetro: 25 mm.



Grosor: 0,5 mm.



N.º 3: Peso: 24,5 g.
Cuños a las 6 horas.

Diámetro: 26 mm.



Grosor: 0,4 mm.



N.º 4: Peso: 20,6 g.
Cuños a las 3 horas.

Diámetro: 25 mm.

Grosor: 4,8 mm.



N.º 5: Peso: 21,6 g.
Cuños a las 3 horas.

Diámetro: 24,5 mm.

Grosor: 5 mm.



N.º 6: Peso: 13,7 g.
Cuños a las 11 horas.

Diámetro: 24 mm.

Grosor: 4 mm.



N.º 7: Peso: 20,6 g.
Cuños a las 2 horas.

Diámetro: 25 mm.

Grosor: 5 mm.



N.º 8: Peso: 25,8 g.
Cuños a las 7 horas.

Diámetro: 28 mm.

Grosor: 5 mm.

Tiene un agujero tapado a las 6'30 horas.



N.º 9: Peso: 22,2 g.
Cuños a las 5 horas.

Diámetro: 26 mm.

Grosor: 4,5 mm.



N.º 10: Peso: 19,8 g.

Diámetro: 30 mm.

Grosor: 4 mm.

Cuños a las 6 horas.

Agujero a las 11 horas.



N.º 11: Peso: 14,9 g.

Diámetro: 28 mm.

Grosor: 4 mm.

Cuños a las 4 horas.



N.º 12: Peso: 24,7 g.

Diámetro: 25 mm.

Grosor: 5,2 mm.

Cuños a las 11 horas.



N.º 13: Peso: 22,6 g. Diámetro: 25 mm.
De esta pieza no disponemos del grosor.

Cuños a las 12 horas.



N.º 14: Peso: 20,3 g. Diámetro: 27 mm.
Cuños a las 6 horas.
De esta pieza no disponemos del grosor.



N.º 15: Peso: 16,1 g. Diámetro: 24 mm.
Cuños a las 11,30 horas.
De esta pieza no disponemos del grosor.



N.º 16: Peso: 22 g. Diámetro: 27 mm.

Cuños a las 3 horas.

De esta pieza no disponemos del grosor.



N.º 17: De esta pieza sólo disponemos del peso, que es de 23,5 gramos, y el diámetro, de 26 mm.



N.º 18: Esta pieza perteneciente a una colección particular, clasificada como tésera y procedente de la ciudad de *Pollentia* (Alcudia, Mallorca), datada como del si-

glo I después de Cristo, aparecía en la exposición «El mundo romano en las *Illes Balears*» organizada por la obra social de la Fundación «la Caixa», sólo tenemos el diámetro, que es de 27 milímetros.

El peso medio de todas las piezas de las cuales tenemos datos es de 21,38 gramos y cabe destacar el poco peso de una de ellas, de sólo pesa 13,7 gramos; el diámetro medio es de 25,8 milímetros.

PLOMOS MONETIFORMES DEL TIPO DE LA MAZA

El siguiente grupo de plomos monetiformes que describiremos a continuación lo componen tres grupos de piezas de las cuales dos son variantes o subtipos.

A diferencia de los plomos de *Lucius Dentilius* anteriormente descritos, que presentaban una acuñación cuidada, así como un diseño elaborado y artístico, estas acuñaciones revelan una emisión mucho más simple, con un arte tosco y un cierto aire primitivo.

La mayoría de las piezas presentan un desgaste pronunciado, signo inequívoco de una larga vida como circulante monetario, así como una gran disparidad en el peso, desde los más de 75 gramos de los ejemplares n.º 3, 12 y 14 hasta los escasos 32 gramos del ejemplar n.º 6, por lo que cabría la posibilidad de que se tratase de unidades y divisores, si bien dada la precariedad de esta descuidada emisión y la variedad en el peso de las piezas nos hace suponer que no debió existir un patrón para fijar el peso en el momento de emitirlos.

Consultadas las principales obras de referencia, así como un amplio abanico de subastas numismáticas de los últimos años, no hemos podido localizar ningún ejemplar como los aquí descritos; esto, unido al carácter exclusivamente local que tenían estos plomos monetiformes, nos lleva a afirmar sin temor a equivocarnos que se trata de una serie monetaria emitida en exclusiva en la isla de Mallorca no publicada hasta la fecha. El cuando y el porqué se pusieron en circulación es una incógnita, pero si atendemos a la peculiar combinación de leyenda ibérica y latina que presentan, y a la gran similitud en el diseño con algunos denarios de la época de Augusto (foto n.º 15), podríamos ubicar su datación a mediados del siglo I antes de Cristo. La causa probable de su puesta en circulación podría deberse a la necesidad urgente de cubrir el vacío de moneda circulante que en esa época había en la isla, lo cual explicaría lo descuidado de su factura, las grandes diferencias en el peso y su fabricación en plomo, ya que obviamente debía ser mucho más sencillo y rápido, además de menos costoso, el acuñar en este metal. Cabe también la posibilidad de que se utilizaran a su vez como valores fraccionarios respecto a las monedas de bronce y cobre importadas por los primeros colonos que, coincidiendo con la conquista romana de la isla, arribaron desde la Península Ibérica.

PLOMOS MONETIFORMES DEL TIPO DE LA MAZA



Anverso: Cabeza masculina desnuda a la derecha, posiblemente Hércules.

Reverso: Maza de Hércules a la izquierda dentro de círculo de puntos, arriba leyenda ibérica **M VM** o **T M VM**. Debajo leyenda latina **T PAK**.

El personaje del anverso podría tratarse del Hércules romano, que era a su vez el héroe de la mitología griega Heracles, hijo de Zeus, famoso por sus doce trabajos o labores que le convirtieron en divinidad. En el reverso aparece la maza, que era su arma y principal atributo. Esta simbología podría hacer alusión a *Gades*, actual Cádiz, donde estaba situado el templo de *Hércules Gaditanus*. En la parte superior de la maza aparecen varias letras ibéricas del tipo «ibérico del sur». A simple vista, la primera impresión aparenta la leyenda **M VM**, cuya traducción, suponiendo que la letra central sea una «CA» invertida, sería ŠCAS. Ahora bien, si nos fijamos en la leyenda del plomo n.º 7, vemos que el primer trazo de la **M** se asemeja más a una **T** latina seguida de un trazo y la letra **M**, que sería la **N** ibérica, por lo que no se puede precisar con exactitud su transcripción y traducción. La leyenda inferior es latina y ofrece más dudas si cabe. Vuelve a aparecer al principio una **T** muy similar a la anterior con el trazo superior muy corto, una **P** (**r**) y tres letras nexadas que podrían ser **AVC** o **AVK** (**AK**). Consultado al respecto el reconocido investigador y experto numismático Doctor Leandre Villaronga, es de la opinión de que nos hallamos ante unas leyendas de difícil interpretación, las cuales presentan una deformación que nos impide su correcta transcripción.

A	Δ 4	Du, Tu	Δ Δ
Ba	γ	Tu (?)	⊖
Be	Я	E	† †
Bi	Γ Γ	I	∧ ∞
Bo	⊗ ⊗	L	1
Bu	□	M	3
Ca, Ga	∧	N	∞ γ
Ce, Ge	× ×	O	4
Gi	5 2	R	9
Co, Go	⊗	Rr	9
Cu	⊖ ⊖	S	∞
Da, Ta	×	Sh	M M
De, Te	⊖	U, V	∧
Di, Ti	ψ	M (?)	∞
Do, To	ε N	S (?)	∞

Esquema del alfabeto ibérico de la zona sur.

RELACIÓN DE PIEZAS



N.º 1: Peso: 40,6 g.
Cuños a las 4 horas.

Diámetro: 3,15 cm.

Grosor: 0,5 cm.



N.º 2: Peso: 39,8 g.
Cuños a las 8'30 horas.

Diámetro: 36 mm.

Grosor: 5 mm.



N.º 3: Peso: 75,4 g.
Cuños a la una horas.

Diámetro: 33 mm.

Grosor: 8 mm.



N.º 4: Peso: 60,1 g.
Cuños a las 6 horas.

Diámetro: 33 mm.

Grosor: 7 mm.



N.º 5: Peso: 65,6 g. Diámetro: 35 mm. Grosor: 7,5 mm.
Cuños a las 6 horas.



N.º 6: Peso: 31,7 g. Diámetro: 33,5 mm. Grosor: 5 mm.
Cuños a las 3 horas.



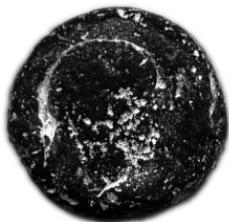
N.º 7: Peso: 55,8 g. Diámetro: 37 mm.
De esta pieza desconocemos el grosor y la posición de los cuños.



N.º 8: Peso: 49 g.
Cuños a las 5 horas.

Diámetro: 35 mm.

Grosor: 7 mm.



N.º 9: De esta pieza no disponemos ni de peso, ni de diámetro, grosor y posición de cuños.



N.º 10: De esta pieza sólo conocemos el peso, que es de 56 gramos.

Tenemos constancia de dos plomos más de este tipo pero disponemos de pocos datos de ellos.

N.º 11. Sin foto, muy gastado y peso de 63,5 g.

N.º 12. Sin foto, muy gastado y peso de 77,1 g.

VARIANTES O SUBTIPOS

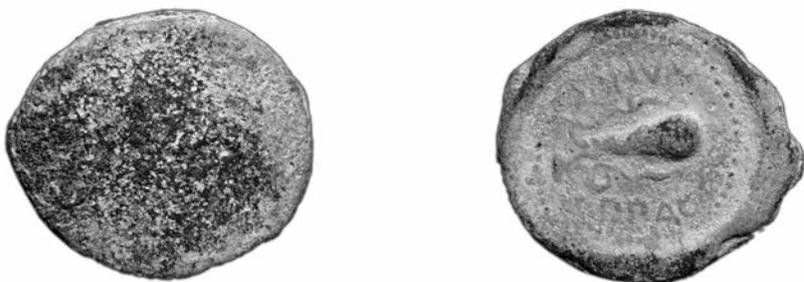
Primer tipo



N.º 13: Peso: 63 g. Diámetro: 36 mm. Grosor: 6 mm.
Cuños a las 6 horas.

Este ejemplar no ofrece diferencias en el tipo del anverso, pero su reverso presenta unas peculiaridades que lo distinguen de sus predecesores. En primer lugar, la maza ha adoptado una forma más realista, con la empuñadura perfectamente definida; sigue estando enmarcada por un círculo de puntos, pero lo más importante es que la leyenda superior ha cambiado por completo del alfabeto ibérico al latino. Lamentablemente su conservación es bastante floja, y si había leyenda en su parte inferior ésta ha desaparecido por completo. Los trazos que aún son visibles en la leyenda superior podemos identificarlos de la siguiente forma: **CPADIR** = **CPADIR**. Podría esta leyenda ser una referencia a la colonia fenicia de *Gadir* que posteriormente fue la *Gades* romana.

El hecho de aparecer la principal divinidad de la ciudad, el Hércules Gaditano, indicaría que una parte importante de los colonos llegados con las tropas romanas que conquistaron Mallorca, o en desembarcos colonizadores posteriores, procederían de esa ciudad, queriendo transmitir a través de estas acuñaciones sus propias raíces.

Segundo tipo

N.º 14: Peso: 75,2 g. Diámetro: 41 mm. Grosor: 7 mm.
No podemos dar la posición de los cuños al ser la pieza unifaz.

Esta otra variante de la serie de la maza se compone, como la anterior, de un solo ejemplar. Más bien parece tratarse en este caso de una prueba de cuño unifaz, pues su anverso aparece completamente liso, sin ningún tipo de marcas o relieve. Es una acuñación claramente más avanzada y artística que las anteriores. En este caso, la maza ha cambiado su posición de izquierda a derecha, está muy bien definida y de su base surgen unos adornos a modo de cintas o cuerdas que la recorren a ambos lados. Las dos leyendas que la flanquean son latinas, y aunque bastante gastadas, se distinguen en la parte superior las letras **N V** y en la inferior **DΓAC** o **DΓAG**. La línea de puntos que circunvala el conjunto es mucho más uniforme, y éstos han reducido su tamaño considerablemente.

La conclusión que podemos extraer es que se trata de una prueba de cuños como paso previo para continuar las anteriores emisiones, con una serie de mejoras en su factura y de época ligeramente posterior, posiblemente a finales del siglo I antes de Cristo o inicios del siglo I de nuestra era, cuya puesta en circulación parece ser que no debió ver la luz, ya que hasta el momento no han aparecido otros ejemplares con estas características.

Hemos de hacer notar llegado este punto que la serie de plomos monetiformes que hemos descrito anteriormente y denominados de la maza es la más antigua de entre las tres series que componen este trabajo, por lo que debían ser casi con total certeza las primeras emisiones monetiformes acuñadas en la isla de Mallorca, con la importancia que supondría dentro del contexto de la numismática balear y de su historia en general.



N.º 15. Denario de la familia *Cornelia* acuñado en el año 40 antes de Cristo. El monedero es oriundo de *Gades* (Cádiz) y la clava o maza que aparece en el reverso hace alusión a esa ciudad, donde estaba situado el templo de *Hercules Gaditanus*.



N.º 16. Áureo acuñado en Roma entre los años 119 y 122 dC en nombre del emperador romano Adriano (117-138 d.C.). Dicho emperador había nacido en *Hispania* y en el reverso aparece los motivos hispanos del Hércules Gaditano de pie portando maza y manzana; a sus pies, proa de barco y la *Baetica* yacente.

El peso medio de todas las piezas de las cuales tenemos datos es de 57,91 gramos y cabe destacar la gran diferencia de pesos entre ellas, desde 31,7 gramos la de menos peso hasta los 77,1 gramos de la de más peso, siendo el diámetro medio de 3,51 centímetros.

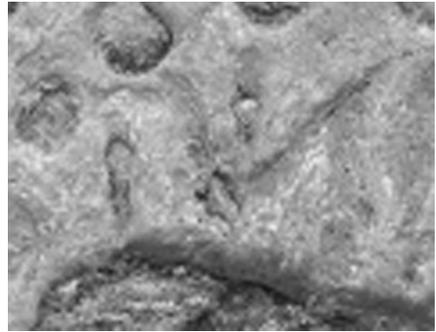
Ampliaciones de leyendas de algunas piezas del tipo de la maza



Plomo n.º 1 del tipo de la maza.



Plomo n.º 2 del tipo de la maza.



Plomo n.º 7 del tipo de la maza.



Plomo n.º 13 del tipo de la maza, una foto con la leyenda realzada.

PLOMOS MONETIFORMES DEL TIPO SILLA CURUL Y PALMA

Este tercer y último grupo de plomos monetiformes vuelve a tener una tipología cuidada y claramente alto imperial romana. A similitud de las acuñaciones de *Lu-*

cius Dentilius se vuelven a citar a dos *aediles* o magistrados; esta vez nos revelan el símbolo del cargo que ejercían y el posible símbolo de la ciudad en la que gobernaban.



ANVERSO: Silla curul.

Letras parte superior: **D·D**: *Decurionum Decreto*.

Letras parte inferior: **F·C**: *Faciendum Curavit*.

La traducción es: «Mandado hacer por decreto de los decuriones.»

Como hemos citado anteriormente en la pieza de *Lucius Dentilius*, los decuriones eran los miembros del Senado local en municipios y colonias.

REVERSO: Palma a derecha.

Leyenda:

Parte superior: **P·GRA**

Parte inferior: **C·SICI** (SICINIUS).

La silla curul que aparece en el anverso (en latín *sella curulis*) era el asiento sobre el cual los magistrados veteranos tenían derecho a sentarse, derecho que incluía al dictador, *magister equitum*, cónsul, pretor y edil curul. Simbolizaba la responsabilidad y autoridad de las magistraturas con rango curul. Estaba originalmente construida en marfil, con patas curvadas formando una amplia X, no poseía respaldo y podía ser plegada, siendo así fácilmente transportable para ser utilizada por los magistrados y comandantes en el campo. Tito Livio sitúa su origen en *Etruria*.

La silla curul reflejada en una moneda simboliza el gobierno legítimo e indica que la persona en cuyo nombre se acuñó quiere que se le asocie con una mejora de las condiciones del gobierno durante su mandato. Varias familias romanas en la época republicana acuñaron monedas representando sillas curules como motivo principal (fotos n.º 6 y 7).

En las piezas aquí descritas se da una marcada importancia a resaltar que dic-

has emisiones fueron mandadas acuñar por los dos magistrados de la ciudad plasmando con la silla curul el símbolo de su autoridad. En el reverso figuran los nombres de esos dos ediles o magistrados que compartían el gobierno local flanqueando una palma.

No hemos conseguido encontrar referencias acerca de los personajes que se mencionan, si bien **C·SICI** pudiera hacer alusión a un miembro de la familia Sici-
nia (familia de gran antigüedad en la República romana y cuyos orígenes datan del siglo V aC).

El símbolo del reverso podría hacer alusión a la ciudad de Palma, ciudad que junto con *Pollentia* disfrutaba del derecho romano. La ubicación originaria de dicha ciudad ha sido hasta no hace mucho motivo de controversia. Diversos autores mantenían que podía estar ubicada en los alrededores de S'Horta d'en Palmer (zona del municipio de Campos), dada la abundancia de restos y asentamientos romanos hallados en la zona y a una importante necrópolis localizada en un enclave próximo denominado Sa Carrotja. Esto, unido a la gran similitud en su fonética, reforzaba esta teoría. Sin embargo hoy se da casi por sentado que la Palma romana se fundó en lo que es hoy la actual ciudad de Palma de Mallorca, en los alrededores del barrio de la Almudaina.

A día de hoy podemos especular con que los dos personajes que se citan en estas acuñaciones debieron ser los dos ediles que gobernaban de forma conjunta la Palma romana, cuyo emblema de la ciudad sería la palma del triunfo que le diera nombre. Puede que futuros hallazgos arqueológicos a modo de inscripciones de la época, similares al pedestal de *Lucius Dentilius*, logren ayudar a confirmar lo aquí expuesto.

Relación de piezas



N.º 1: Peso: 29,9 g. Diámetro: 29 mm. Grosor: 4 mm.
Cuños a las 6 horas.



N.º 2: Peso: 35 g. Diámetro: 27 mm. Grosor: 6 mm.
Cuños a las 6 horas.



N.º 3: Peso: 23,5 g. Diámetro: 26 mm.

De esta pieza sólo disponemos de la foto y desconocemos el grosor y la posición de los cuños.



N.º 4: Peso: 22,9 g. Diámetro: 27 mm. Grosor: 4 mm.

Desconocemos la posición de los cuños por el desgaste que presenta el reverso.



N.º 5: Peso: 19,2 g. Diámetro: 27 mm. Grosor: 4 mm.
Desconocemos la posición de los cuños por el desgaste que presenta el reverso.



N.º 6. Denario de la familia *Pompeia* acuñado en el año 59 antes de Cristo en cuyo anverso como en el reverso aparece una silla curul, símbolo de los ediles curules. Ampliado.



N.º 7. Denario de la familia *Plaetoria* acuñado entre los años 68 y 66 aC en el reverso del cual aparece tanto el título que ostentaba el monedero que la acuñó AED.CVR. (*Aedilis curulis*) como su símbolo representativo, que es la silla curul. Ampliado.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

CASARIEGO, A.; CORES, G.; y PLIEGO, F. *Catálogo de plomos monetiformes de la Hispania Antigua*, 1987.

VILLARONGA, Leandre, *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem* 1994.

TARADELL, Miquel; ARRIBAS, Antonio y ROSSELLÓ, Guillermo, *Historia de Al-cudia, Volumen I*, 1978.

Los bronces romanos en España, 1990. Ministerio de Cultura, 1990.

Historia de las Baleares, 1991. Diario de Mallorca, 1991.

ÁLVAREZ BURGOS, Fernando, *Prontuario de la moneda hispánica*, 1984.

CALICÓ, X., *Los denarios romanos anteriores a JC*, 3.^a edición, 2001.

GARRIDO, Carlos, *La mirada del pasado*, 1998.

El mundo romano a les Illes Balears. Fundació «la Caixa», 2006.

<http://www.tesorillo.com/>

<http://www.lilliputmodel.com/articulos/pedroadolfo/gladiador/gladiador.htm>